



# CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO



**BUENAS  
PRÁCTICAS**

**DEL SISTEMA ESTATAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL**

## Introducción

América Latina y el Caribe son de las regiones más afectadas por los desastres. En muchas ocasiones, el análisis de dichos eventos adversos pone énfasis en los agentes causantes y poco interés en las circunstancias de las poblaciones expuestas.

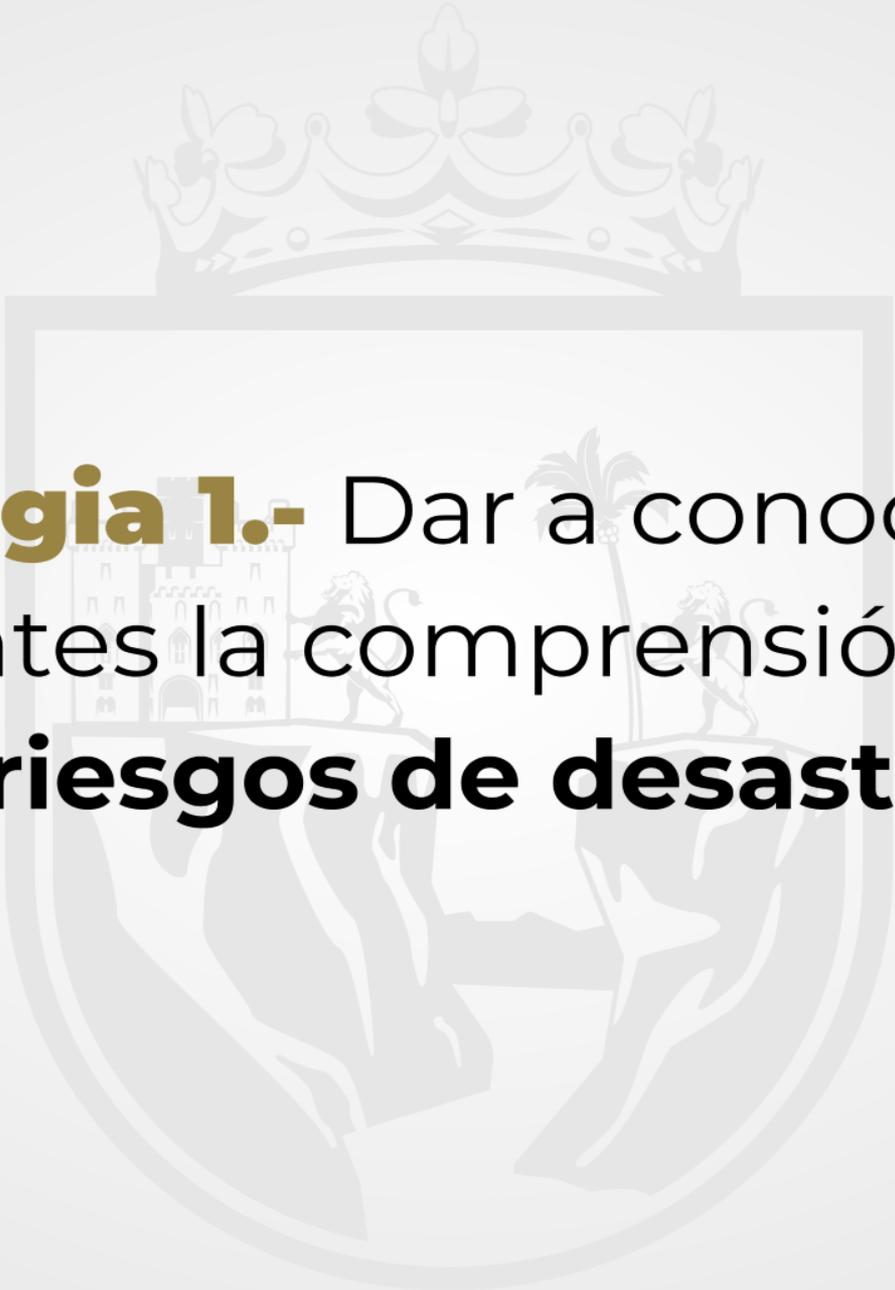
Esto derivada por el desconocimiento sobre los riesgos de desastres y su prevención en todos los ámbitos de la sociedad.

Por su ubicación geográfica, en Chiapas convergen diversos fenómenos socio-organizativos, geológicos, hidrometeorológicos, químicos y sanitario-ecológicos.

Se tiene la interacción de las placas tectónicas de Cocos, Norteamérica y del Caribe; los volcanes activos Chichonal y Tacaná; la presencia de los dos ríos más caudalosos del país; la zona ciclogénica; los frentes fríos y los incendios forestales; así como un alto grado de dispersión poblacional. Todos constituyen factores de riesgo para los asentamientos humanos.

A esta condición se le añade que los efectos del cambio climático han potencializado la ocurrencia e intensidad de los fenómenos perturbadores, los cuales tienen consecuencias devastadoras en los ámbitos social y económico, obligando a la asignación de recursos extraordinarios para la reconstrucción y la atención de los damnificados.

En este contexto, en Chiapas se implementan políticas públicas con un enfoque integral para la *reducción de riesgos de desastres*, teniendo como objetivo fomentar la resiliencia, para lograr un desarrollo sostenible a través de estrategias alineadas a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.



**Estrategia 1.-** Dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre los **riesgos de desastres.**

La educación es fundamental para la reducción de riesgos de desastres. Por ello, impulsamos y consolidamos la *Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas*; única en México, hasta el día de hoy.

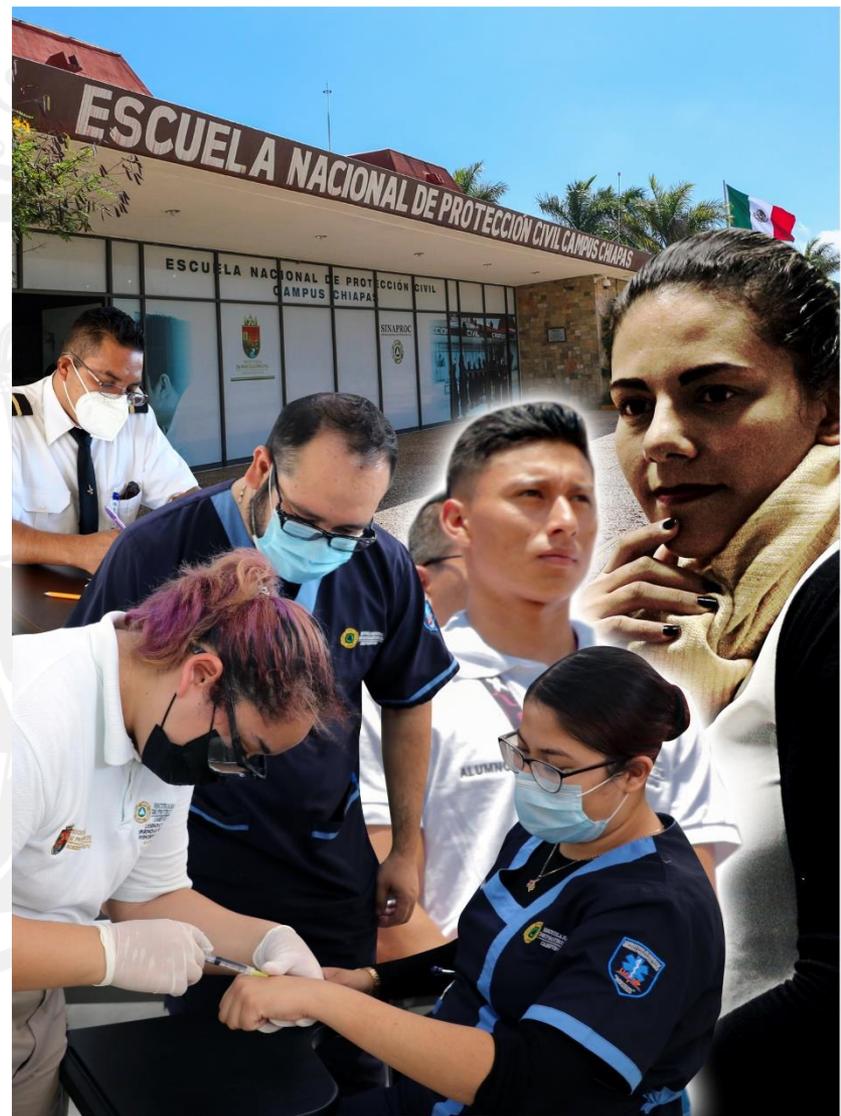
A través de esta institución educativa de nivel superior profesionalizamos y capacitamos en materia de Gestión Integral de Riesgos.

Por la alta calidad de sus programas de estudios ha logrado un alto prestigio nacional e internacional. Actualmente, ofrece:

El Doctorado en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y el Doctorado en Valuación y Transferencia de Riesgos.

La Maestría en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Maestría en Desarrollo Humano; y Maestría en Cambio Climático y Gestión del Territorio.

Además de la Licenciatura en Protección Civil, Licenciatura en Urgencias Médicas Prehospitalarias y la recientemente creada Licenciatura en Protección Civil y Piloto Aviador, así como diplomados virtuales y cursos.



Destaca la presencia de alumnos de provenientes de la República de Angola y países de Centroamérica, como parte de un convenio con el *Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC)*.

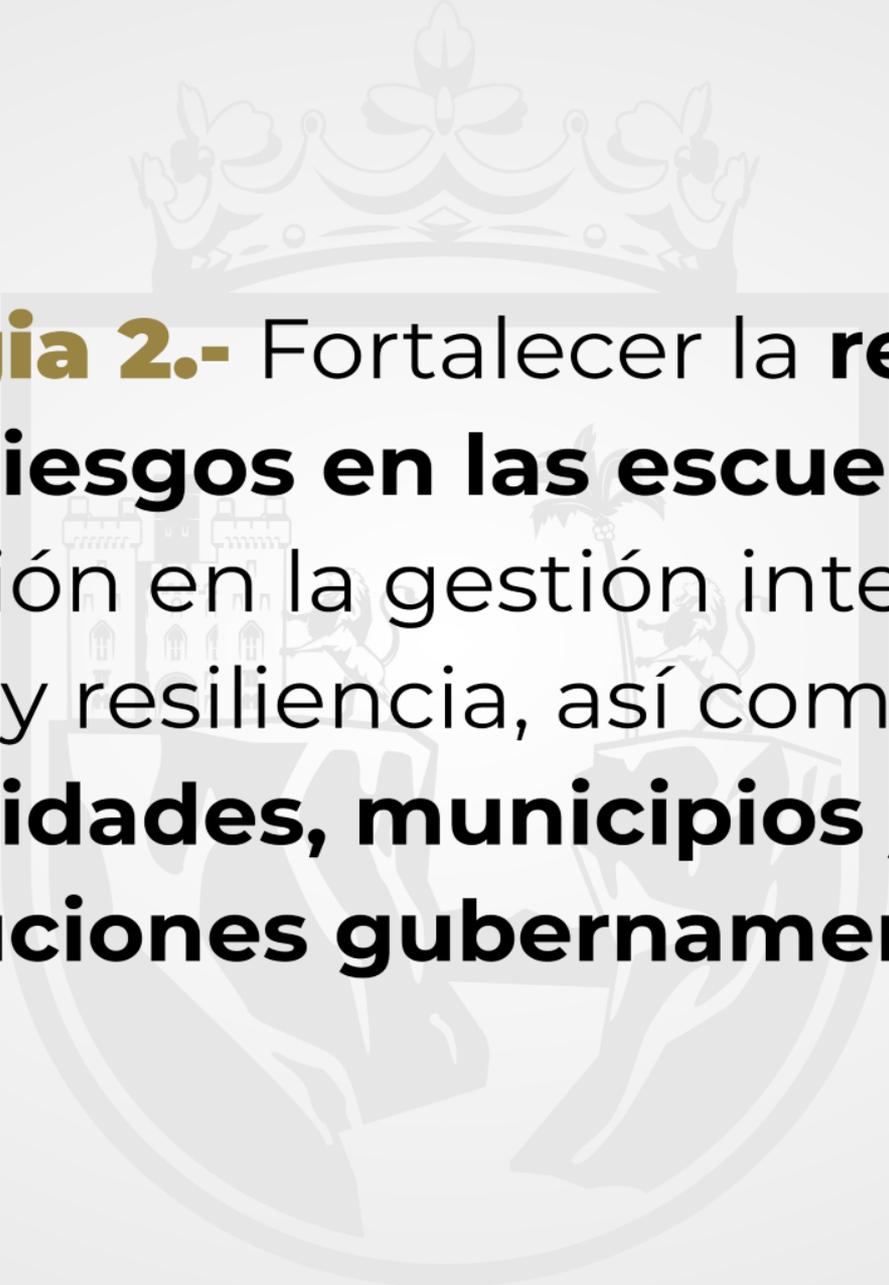
Esta colaboración se considera importante en la agenda estratégica para fomentar la cultura de prevención en Chiapas y Centroamérica, que coinciden en amenazas y vulnerabilidades.

En la Escuela se han capacitado a más de *178 mil personas de toda la entidad*, la mayoría de ellos son ciudadanos que integran Comités Comunitarios de Protección Civil.

Otro aspecto muy importante en el conocimiento del riesgo son los Dictámenes de Riesgos, documento técnico, científico expedido por la Secretaría de Protección Civil del Gobierno de Chiapas para la implementación de medidas de intervención preventiva que permitan eliminar o reducir mediante acciones de mitigación y resiliencia los impactos adversos de los desastres.

Además, implementamos el nuevo *Laboratorio de Ingeniería Aplicada a la Gestión de Riesgos*, importante centro equipado con tecnología de punta para el análisis estructural, geológico y tecnológico de riesgos.





**Estrategia 2.-** Fortalecer la **reducción de los riesgos en las escuelas**, con una visión en la gestión integral de riesgos y resiliencia, así como en las **comunidades, municipios** y en las **instituciones gubernamentales.**

En Chiapas 77 de cada 100 habitantes se encuentran en situación de pobreza, de igual modo, 70 por ciento de las localidades tienen menos de 100 habitantes, es decir, existe un alto grado de dispersión poblacional, derivado de ello, trabajamos la protección civil desde lo local.

Para fortalecer el plano comunitario de la autoprotección y la resiliencia, se transfirieron los conocimientos de la protección civil a la población, a través del *Programa Preventivo de Protección Civil PP5* y la conformación y capacitación de Comités Comunitarios de Protección Civil.

A través de ellos se busca elevar la sensibilidad preventiva ante los riesgos y posibilita la construcción de capacidades propias, al estar conformados con el enfoque plasmado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En tres años se han creado *8 mil 19 Comités Comunitarios de Protección Civil*, lo significa la participación activa de 84 mil 768 ciudadanos.

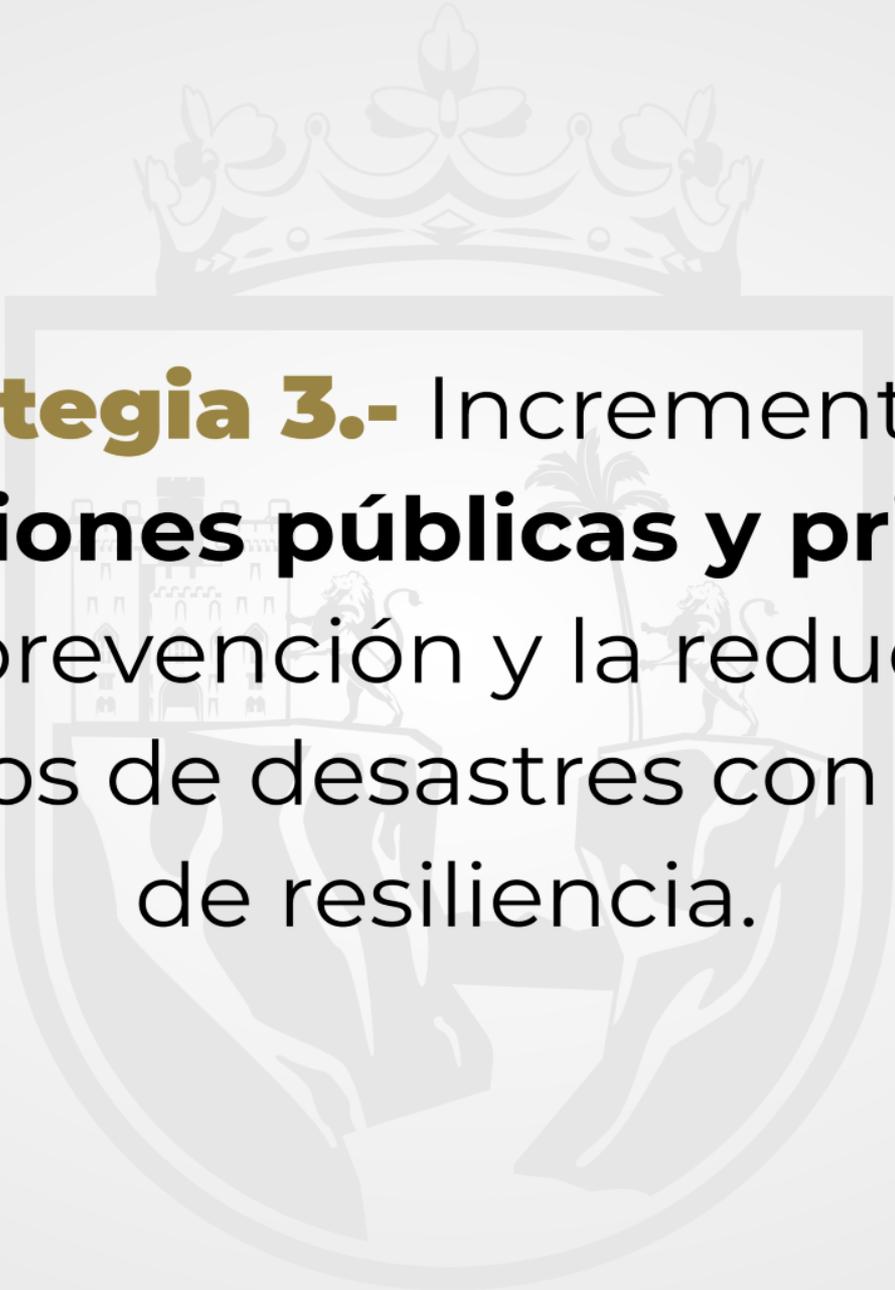


Por otra parte, continuamos consolidando Unidades Internas de Protección Civil que operan en el 100 por ciento de las dependencias y entidades de los tres poderes del Estado.

Las Unidades Internas de Protección Civil están integradas por personal de las dependencias, empresas o instituciones educativas, que se encargan de la implementación de acciones de preparación, prevención y atención de una emergencia, fungiendo como primeros respondientes.

Actualmente contamos con *181 Unidades Internas de Protección Civil conformadas por 9 mil 319 brigadistas*; más de mil han sido capacitados formalmente en: Protocolo de actuación ante el Covid-19 y retorno a la nueva normalidad, Plan de continuidad de operaciones y Elaboración de programas internos.





**Estrategia 3.-** Incrementar las **inversiones públicas y privadas** para la prevención y la reducción de los riesgos de desastres con enfoque de resiliencia.

Chiapas cuenta con el Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), como instrumento financiero que tendrá como fin constituirse en un fondo patrimonial mediante el cual se administran recursos destinados a la ejecución de acciones y obras de prevención o atención de población afectada o daños causados a la infraestructura pública derivado de la ocurrencia de un fenómeno perturbador.

En tres años se han aprobado *218 proyectos para prevención y reducción de riesgos*, así como la provisión de bienes y servicios públicos prioritarios en la entidad, con una inversión de mil 310 millones de pesos.

Un aspecto muy importante que nos permite impulsar la gestión de riesgos de desastres en los municipios, es la firma de un convenio marco de coordinación para el *fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Protección Civil*.

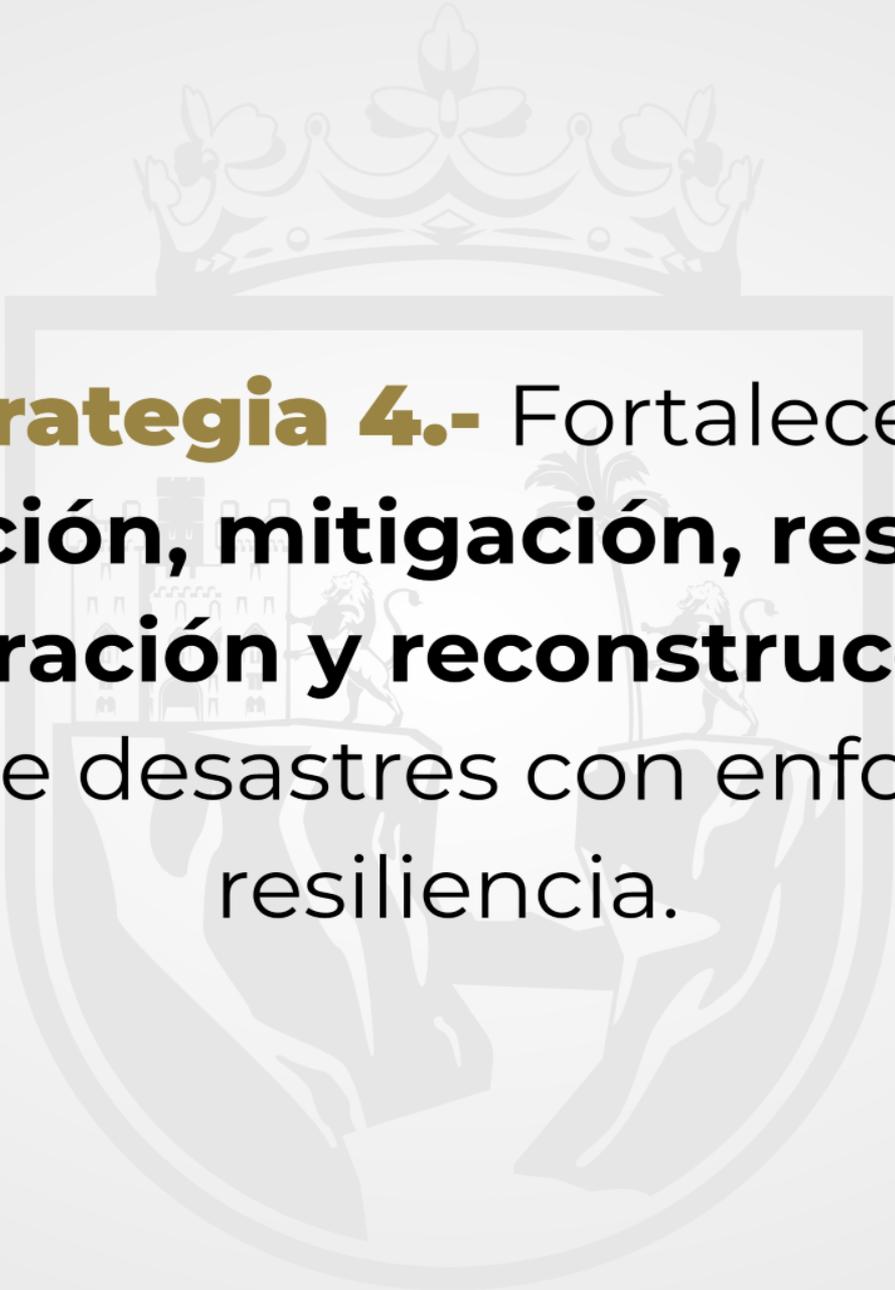
Entre sus cláusulas más importantes se encuentra el Fondo Municipal de Protección Civil, en el cual se estipula que los gobiernos municipales deberán destinar como mínimo el 5 por ciento del recurso para acciones de gestión de riesgos provenientes del techo financiero anual del Fondo “Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal”.



El Fondo Municipal de Protección Civil se destina para la ejecución de programas de identificación y reducción de riesgos de desastres, con el propósito de mitigar los riesgos municipales existentes.

Además, impulsar programas de profesionalización y certificación de competencias laborales del personal operativo de protección civil; armonizar marcos de actuación, diseñar y desarrollar sistemas informáticos; equipar a la Unidad Municipal de Protección Civil; así como en la preparación para la atención de desastres y procesos de recuperación.





**Estrategia 4.-** Fortalecer la **prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción** en casos de desastres con enfoque de resiliencia.

En los últimos años se han incrementado los desastres ocasionados por fenómenos perturbadores. De 1999 al 2020, se han emitido *71 declaratorias de desastres en Chiapas*.

El periodo de recurrencia de los fenómenos perturbadores que causan desastres en Chiapas, se incrementó a 4.5 por año en la última década, más del doble que en la década anterior, lo que significa que los efectos del cambio climático están presentes en nuestro territorio.

Invertimos en su prevención con protocolos de perspectiva cultural y de género; muestra de ello, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA por sus siglas en inglés) reconoce la labor y comparte las estrategias logradas por Chiapas en seminarios y encuentros internacionales.

Además de celebrar reuniones de trabajo con integrantes de la JICA para intercambiar información sobre planes, estrategias y buenas prácticas en el manejo de la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD).



Japan International  
Cooperation Agency

Como resultado de nuestras estrategias y programas, destaca la visita a Chiapas de la Sra, *Mami Mizutori*, representante especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y Jefa de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), quien entregó a finales del 2019 un reconocimiento especial al estado de Chiapas por sus logros en la implementación de la campaña titulada "Desarrollando ciudades resilientes: ¡Mi Ciudad se está preparando" y del programa para escuelas seguras. El gobernador Rutilio Escandón Cadenas recibió este reconocimiento.

Por otra parte, manejamos los Planes para la Reducción de Riesgos de Desastres en Chiapas; resaltan los Planes para la Reducción de Riesgos del Volcán Chichonal y del Volcán Tacaná, así como, los avances logrados con la transversalización de políticas públicas en la reducción de riesgos de desastres en las Unidades Internas de Protección Civil.

De acuerdo a la Ley de Protección Civil, cada año se operan los Programas y Protocolos Específicos para los diferentes fenómenos que nos afectan, como son: Temporada de estiaje, incendios, lluvias y ciclones, frentes fríos y vacaciones seguras, entre otros.



Chiapas cuenta con un *Sistema Multi Alerta y Comunicación Masiva*, proyecto enfocado a ocho municipios de diferentes regiones; que fortalece las acciones de prevención para reducir los riesgos de desastres en la población.

Es oportuno recordar que en la entidad se suscitan el 12.9 por ciento de la actividad sísmica del país, ocupando el tercer lugar con mayor actividad sísmica entre el resto de las entidades federativas.

Este sistema y la instalación de 24 torres de multi alerta, permiten no solamente el alertamiento automático por sismos, sino el alertamiento y voceo de prevención por diversos fenómenos como pueden ser hidrometeorológicos, químicos-tecnológicos y socio-organizativos, un centro de mando y control vigilado y operado por el Centro de Monitoreo de Riesgos de la Secretaría de Protección Civil.

Se tiene como principal eje la prevención de más de 590 mil 806 personas beneficiadas directamente, el cual se refuerza con un plan de socialización masiva y protocolos de acción y alertamiento del Plan de Continuidad de Operaciones y Desarrollo.



En tres años se han atendido *4 mil 584 servicios a la población*, sobre siniestros relacionados con el fuego, relacionados con agua y aire, retiro y captura de fauna, atenciones de búsqueda y rescate, en beneficio de 27 mil 977 personas.

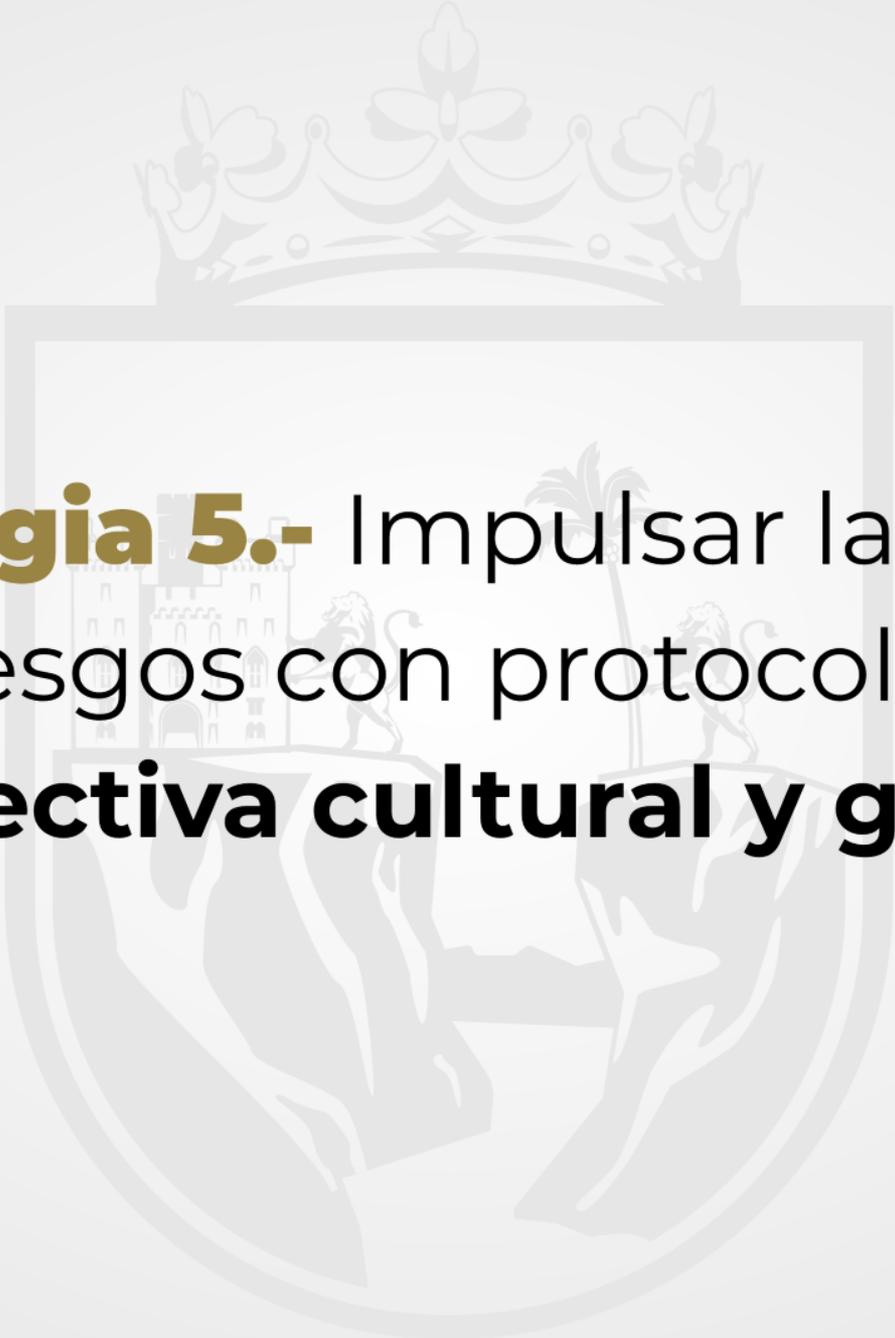
Gracias a la visión estratégica de apoyo a la población, nuestro Gobernador puso al servicio del pueblo chiapaneco *todas las aeronaves del Gobierno del Estado* para realizar tareas exclusivas en materia de protección civil, salud y seguridad.

Se cuentan con diversas medidas para atender emergencias por desastres, auxilio en caso de accidentes, traslado de pacientes en estado crítico, activación del código de mater y atención al recién nacido, transportación de órganos y derivados sanguíneos.

Además, se mantiene un operativo en la Selva Lacandona para acercar los servicios de salud a personas vulnerables que habitan zonas lejanas y de difícil acceso terrestre.

También, sobresale la transformación digital en los avances obtenidos con el *Sistema Integral de Protección Civil* en los procesos de identificación y hasta la recuperación, así como la base de datos que puede retomarse para investigaciones en la materia.





**Estrategia 5.-** Impulsar la gestión de riesgos con protocolos de **perspectiva cultural y género.**

Chiapas cuentan con el *Consejo Estatal de Atención Integral al Desplazamiento Interno*, y Protección Civil encabeza la Secretaría Técnica de dicho órgano. Como parte de las tareas se brinda ayuda humanitaria en alimentos y cobijo a más de *mil 747 familias*.



Debemos de continuar en el camino de la reducción del riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático, ya estamos sufriendo las consecuencias de esto.

Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan el grado de exposición a las amenazas y la vulnerabilidad a los desastres, aumenten la preparación para la respuesta y la recuperación y refuercen de ese modo la resiliencia, este es nuestro principal objetivo.

Falta mucho por hacer, la marginación, la dispersión y la pobreza son nuestras más serias vulnerabilidades, pero no olvidemos que la cultura de la protección civil es y debe seguir siendo una tarea permanente, una tarea donde todas y todos debemos participar.





# CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO



**BUENAS  
PRÁCTICAS**

**DEL SISTEMA ESTATAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL**